club Club Militar Bogotá Entrada 2023-12-22 15:20:46 1-23-0000003648

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 001

Bogotá, D.C., 21 de diciembre del 2023

AL : Señor Contralmirante
JAVIER ALFONSO JAIMES PINILLA
Director General
E. S. D.

Me permito enviar, el Informe de Supervisión No. **001** del Contrato No. **CM-129-2023,** correspondiente al período de SEPTIEMBRE de 2023, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No.	**CM-129-2023**
CDP No.	37723 del 31 de marzo del 2023
CRP No.	58423 del 16 de junio del 2023
OBJETO	Adquisición de vestuario de labor y calzado para el personal operativo y administrativo correspondiente a la dotación del año 2023, para las tres sedes del club militar- lote 2 dotación administrativa.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Arriba Holding SAS NIT 900.817.375
FECHA DE SUSCRIPCION	22 de junio del 2023
VALOR DEL CONTRATO	OCHENTA Y UN MILLON OCHOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE. ($81.844.604,88), incluido IVA. INCLUIDO TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS Y DEMAS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR
FORMA DE PAGO	**CLÁUSULA QUINTA. FORMA DE PAGO:** EL Club Militar pagará al contratista el valor del contrato resultante de la siguiente forma: realizará en pagos parciales contra entrega de los bienes y recibo a satisfacción del supervisor del contrato, dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la recepción de los bienes previos cumplimiento de los siguientes requisitos:

FORMA DE PAGO	**PARÁGRAFO PRIMERO:** Corresponde al contratista presentar la facturación o documento equivalente para el cobro al CLUB MILITAR, previo cumplimiento de los requisitos exigidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren. Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los soportes requeridos para el pago, y/o se presenten de manera incorrecta, el término para el pago solo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte el último documento y/o se presente en debida forma. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrán por ellos derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Los pagos estarán sujetos a la programación y aprobación del Programa Anual Mensualizado de caja (PAC) autorizado, situación que EL CONTRATISTA declara conocer y aceptar. **PARÁGRAFO TERCERO:** Para los pagos EL CONTRATISTA deberá acreditar el pago de los aportes establecidos en el Artículo 50 de la ley 789 de 2002, (salud, pensión y parafiscales) lo cual se hará mediante certificación expedida por el revisor fiscal o el representante legal sino tiene revisor fiscal, y demás normas que lo modifiquen, reglamentan o complementen. **PARÁGRAFO CUARTO:** Los pagos se realizarán a través de la cuenta de ahorros y/o corriente que disponga EL CONTRATISTA acorde con la certificación expedida por la entidad financiera aportada por este. **PARÁGRAFO QUINTO:** El último pago se realizará previa presentación del informe final de ejecución y supervisión en el que conste que se recibió de manera definitiva y a entera satisfacción los bienes entregados por EL CONTRATISTA durante todo el período de ejecución del Contrato. Así como también previa liquidación del mismo por parte del área responsable (Este parágrafo se incluye cuando haya lugar).
	PARÁGRAFO SEXTO– FACTURACIÓN ELECTRÓNICA: En caso de que el contratista se encuentra obligado a facturar electrónicamente deberá aportar factura electrónica de acuerdo a lo establecido por la DIAN, el cual será un requisito para el pago del respectivo contrato. Todas las facturas electrónicas para su reconocimiento tributario deberán ser validadas previo a su expedición, por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) o por un proveedor autorizado por esta. La factura electrónica solo se entenderá expedida cuando sea validada por el proveedor autorizado. NOTA: factura electrónica sin validación previa, en estos casos, la factura se entenderá expedida con la entrega al adquiriente y deberá ser enviada a la

	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) o proveedor autorizado para su validación dentro de las 48 horas siguientes, contadas a partir del momento en que se solucionen los problemas tecnológicos.
LUGAR DE ENTREGA	CLUB MILITAR GRUPO DE GESTIÓN SEDE PRINCIPAL, ubicado en la ciudad de Bogotá D.C, Carrera 50 No. 15 – 80. GRUPO DE GESTIÓN CENTRO VACACIONAL LAS MERCEDES, ubicado en Nilo (Cundinamarca) Kilómetro 103 vía Bogotá Girardot. GRUPO DE GESTIÓN SEDE SOCHAGOTA – Paipa (Boyacá) Orilla lago Sochagota Vereda Canocas,
CONTRATOS MODIFICATORIOS O ADICIONALES	Ninguno
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	MAYID ORTIZ BAUTISTA

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

Verificado el contrato se efectúa el control al cumplimiento de las obligaciones, así:

DESCRIPCION			PLAZO DE EJECUCIÓN											
No.	OBLIGACION	ENTREGABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
	Obligaciones Generales													
1	Realizar las actividades relacionadas con el objeto contractual, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción o condiciones diversas a aquellas que requieran para el cumplimiento del éste.	X									X			
2	Cumplir el objeto pactado en el contrato, las especificaciones técnicas previstas en los estudios previos, la propuesta presentada y los aspectos técnicos pertinentes y anexo técnico si aplica, para la ejecución idónea.	X									X			
3	Cumplir con las condiciones técnicas, económicas, de gestión y demás relacionadas y presentadas en su propuesta, en atención a lo requerido en los estudios previos, y garantizar su ejecución dando pleno cumplimiento a los lineamientos y políticas establecidos por el Club Militar y a las instrucciones que éste imparta a través del supervisor.	X									X			
4	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas	X									X			

| | | |

| | | |

| | | |

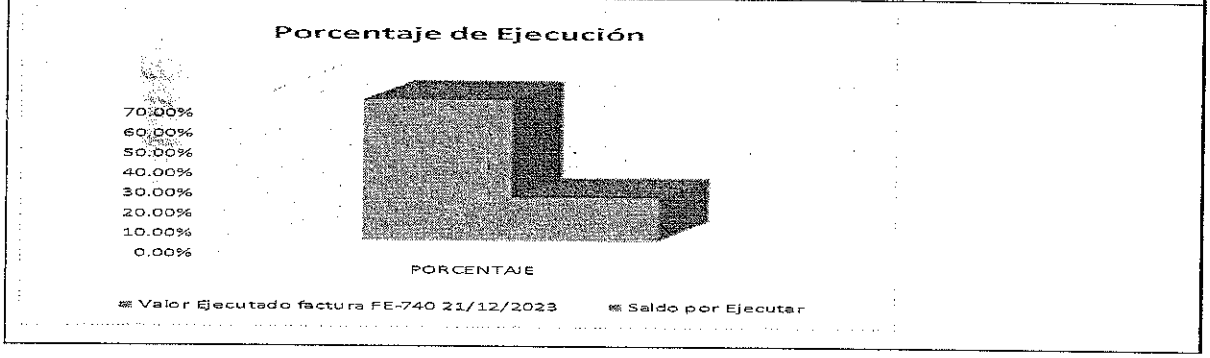
| | | |

| | | |

Porcentaje cumplimiento Avance _100_% Demora 0 %

Grafico del porcentaje de ejecución.

DATOS	VALOR	PORCENTAJE
Valor Inicial del Contrato	81,844,604.89	100.00%
Valor Ejecutado factura FE-740 21/12/2023	57,528,850.68	69.81%
Valor Ejecutado factura FE-739 21/12/2024	7,137,756.00	8.72%
Saldo por Ejecutar	17,569,092.89	21.47%



SEGUIMIENTO EFECTUADO A LOS PROCESOS EN TRÁMITE DEL MES:

El contratista presento la documentación respectiva como es la planilla de parafiscales para el pago correspondiente al mes de septiembre del 2023.

3. HAY NOVEDADES DE CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN

De acuerdo a las obligaciones especificas numeral 7" *El CONTRATISTA deberá realizar el ajuste de los uniformes, en caso de que aun cuando sea la talla solicitada por el funcionario, sea la de común utilidad, entregando los ajustes en un término máximo de ocho (8) días calendario.*

Por lo anterior mencionado está pendiente:

- **Dotación damas**: Está pendiente por entregar por ajustes a treinta y tres mujeres, entre: dieciséis (16) chaquetas, treinta pantalones (30), veintidós (22) camisas y nueve (9) zapatos, de las tres Sedes Bogotá, Mercedes y Paipa. **PARA UN TOTAL DE SETENTA Y SIETE PIEZAS DE DAMA.**

- **Dotación Caballero:** Está pendiente por entregar por ajustes, a nueve (9) hombres entre: seis (6) chaquetas, once (11) pantalones, seis (6) camisas y tres (3) zapatos, de las tres Sedes Bogotá, Mercedes y Paipa, **PARA UN TOTAL DE DIECINUEVE (19) PIEZAS CABALLERO.**

4. CONTROL DE PAGOS

VALOR DEL CONTRATO			81,844,605
FACTURA	FECHA DE LA FACTURA	VALOR	SALDO
FE - 740 (Bogota)	21/12/2023	57,528,850.68	24,315,754
FE - 739 (Paipa)	21/12/2023	7,137,756.00	17,177,998
VALOR REAL FACTURADO		64,666,606.68	17,177,998.20

Haciendo un seguimiento Contable, se diligencia el cuadro control de pagos y saldos del contrato CM-128-2023 del cual soy supervisora

5. OBSERVACIÓN

El supervisor del contrato CM-129-2023, recomienda al ordenador del gasto realizar el pago de las facturas FE - 739 de fecha 21 de diciembre del 2023 – Sede Paipa y la FE – 740 del 21 de diciembre del 2023 – Sede Bogotá, anexando los documentos soportes para el correspondiente pago.

Que a partir de la notificación como supervisor del Contrato No.CM-129-2023, se mantuvo las coordinaciones pertinentes con el proveedor ARRIBA HOLDING SAS para la entrega de la información desde la Entidad y por parte del proveedor la toma de tallaje de los trajes para damas y caballeros, sin embargo se presentaron novedades de tallajes y actualmente están en ajustes, esta debiendo por parte de la empresa

SETENTA Y SIETE PIEZAS DE DAMA.
DIECINUEVE (19) PIEZAS CABALLERO

PARA UN TOTAL DE NOVENTA Y SEIS (96) PIEZAS PENDIETNE POR ENTREGAR POR TEMAS DE TALLAJE.

El proveedor hará entrega de esta cantidad de piezas en el transcurso del mes de diciembre del 2023.

El supervisor de la Contrato No.CM-129-2023, recomienda al ordenador del gasto realizar el pago de las FE - 739 de fecha 21 de diciembre del 2023 – Sede Paipa y la FE – 740 del 21 de diciembre del 2023, anexando los documentos soportes para el correspondiente pago.

Cordialmente,

MAYID ORTIZ BAUTISTA
Supervisor del contrato CM-129-2023

CLUB MILITAR	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GLA-M02-F51 Versión: 6 Fecha: 26/11/2018 Página 1 de 2

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No. CM-129-2023	FECHA: 22 DE JUNIO DEL 2023
OBJETO CONTRACTUAL:	
ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE LABOR Y CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE A LA DOTACIÓN DEL AÑO 2023, PARA LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR-LOTE 2- DOTACIÓN ADMINISTRATIVA.	
CONTRATISTA: ARRIBA HOLDING S.A.S	
NIT/CC/CE: 900.817.375-9	

DATOS DE LA ENTREGA DEL SERVICIO DE (SOLO APLICA PARA BIENES Y SERVICIOS) (No OPS)

TRATA DE LA ENTREGA QUE HACE EL CONTRATISTA AL CLUB MILITAR

FECHA:	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	HORA:	09:00 HORAS	ENTREGA PARCIAL No.:	
				ENTREGA UNICA :	X
CIUDAD/MUNICIPIO:	SEDE BOGOTA SEDE PAIPA SEDE LAS MERCEDES	DIRECCION :	CLUB MILITAR GRUPO DE GESTIÓN SEDE PRINCIPAL, ubicado en la ciudad de Bogotá D.C, Carrera 50 No. 15 – 60, GRUPO DE GESTIÓN CENTRO VACACIONAL LAS MERCEDES, ubicado en Nilo (Cundinamarca) Kilometro 103 via Bogotá Girardot. GRUPO DE GESTIÓN SEDE SOCHAGOTA – Paipa (Boyacá) Orilla lago Sochagota Vereda Canocas,		

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
CLUB MILITAR	MAYID ORTIZ BAUTISTA	Coordinador del Grupo de Gestión de Talento Humano del Club Militar	Supervisor de contrato CM-129-2023
ARRIBA HOLDINGS S.AS.	MAYRA JULIETH JIMÉNEZ MONTALVO	Representante Legal	Contratista de la empresa
EN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.:		No aplica	
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE		CLUB MILITAR	

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO RECIBIDO	CANTIDAD			V/UNITARIO	V/TOTAL
		BOGOTA FACTURA No.19	PAIPA FACTURA No.20	MELAR FACTURA No.21		
1	UNIFORME SASTRE FORMAL PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA DAMA		24		118,067.00	2,833,608.00
3	UNIFORME CLASICO PARA CABALLERO		4		238,137.00	952,548.00
4	NIFORME CLASICO CASUAL PARA CABALLERO		2		267,439.00	534,878.00
7	CALZADO DE CALLE PARA DAMA		6		55,902.00	335,412.00
8	CALZADO FORMAL DE CALLE PARA CABALLERO		24		55,902.00	1,341,648.00
					VALOR SIN	48,343,572.00
					VALOR I.V.A	9,185,278.68
					VALOR TOTAL	57,528,850.68

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: *COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

OBJETO DEL CONTRATO:		ANEXO DEL CONTRATO No.____:		FICHA TECNICA :		ESPECIFICACIONES TECNICAS:			
NORMA TECNICA:		CUAL? :							

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE :*COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA	X		Se rafizaron las visitas a la empresa Arriba Holdings S.A.S, de acuerdo al compromiso en la reunión de " audiencia administrativa de formulación de cargos y descargos por el presunto incumplimiento de debido proceso" de fecha del 09 deoctubre 2023 24 de octubre del 2023, los días: 12 de octubre del 2023 al barrio feria, alqueria y restrepo para verioficación del proceso de elaboracion de los item (ropa y calzado) y avance para el cumplimiento de la entrega.
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS			
CERTIFICACION EXPEDIDA			
MEDIO AUDIVISUAL			

CLUB MILITAR	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GLA-M02-F51 Versión: 6 Fecha: 26/11/2018 Página 1 de 2

DATOS DEL RECIBO

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN

COMITÉ TECNICO :		SUPERVISOR :	X

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

Se recibió las cantidades de acuerdo al requerimeinto de relacioandos en los items del contrato CM-129-2023; sin embargo queda pendiente, treinta y cinco (35) personas que laboran en la Entidad por resolver prendas de vesttir y calzado por tema de tallaje

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
CLUB MILITAR	MAYID ORTIZ BAUTISTA	Coordinador del Grupo de Gestión de Talento Humano del Club Militar	Supervisor de contrato CM-129-2023	NOMBRE Y APELLIDOS: MAYID ORTIZ BAUTISTA
ARRIBA HOLDINGS S.A.S.	MAYRA JULIETH JIMÉNEZ MONTALVO	Representante Legal	Contatista de la empresa	NOMBRE Y APELLIDOS : MAYRA JULIETH JIMENEZ MONTALVO

(SI REQUIERE INSERTE MAS FILAS)

CLUB MILITAR	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GLA-M02-F51 Versión: 6 Fecha: 26/11/2018 Página 1 de 2

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No. CM-129-2023	FECHA: 22 DE JUNIO DEL 2023
OBJETO CONTRACTUAL:	
ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE LABOR Y CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE A LA DOTACIÓN DEL AÑO 2023, PARA LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR-LOTE 2- DOTACIÓN ADMINISTRATIVA.	
CONTRATISTA: ARRIBA HOLDING S.A.S	
NIT/CC/CE: 900.817.375-9	

DATOS DE LA ENTREGA DEL SERVICIO DE (SOLO APLICA PARA BIENES Y SERVICIOS) (No OPS)

TRATA DE LA ENTREGA QUE HACE EL CONTRATISTA AL CLUB MILITAR

FECHA:	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	HORA:	09:00 HORAS	ENTREGA PARCIAL No.:	
				ENTREGA UNICA :	X
CIUDAD/MUNICIPIO:	SEDE BOGOTA SEDE PAIPA SEDE LAS MERCEDES	DIRECCION :	CLUB MILITAR GRUPO DE GESTIÓN SEDE PRINCIPAL, ubicado en la ciudad de Bogotá D.C, Carrera 50 No. 15 – 80. GRUPO DE GESTIÓN CENTRO VACACIONAL LAS MERCEDES, ubicado en Nilo (Cundinamarca) Kilometro 103 vía Bogotá Girardot. GRUPO DE GESTIÓN SEDE SOCHAGOTA – Paipa (Boyacá) Orilla lago Sochagota Vereda Canocas,		

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
CLUB MILITAR	MAYID ORTIZ BAUTISTA	Coordinador del Grupo de Gestión de Talento Humano del Club Militar	Supervisor de contrato CM-129-2023
ARRIBA HOLDINGS S.AS.	MAYRA JULIETH JIMÉNEZ MONTALVO	Representante Legal	Contratista de la empresa
EN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.:		No aplica	
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE		CLUB MILITAR	

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO RECIBIDO	CANTIDAD			V/UNITARIO	V/TOTAL
		BOGOTA FACTURA No.19	PAIPA FACTURA No.20	MELAR FACTURA No.21		
1	UNIFORME SASTRE FORMAL PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA DAMA		24		118,067.00	2,833,618.00
3	UNIFORME CLASICO PARA CABALLERO		4		238,137.00	952,548.00
4	UNIFORME CLASICO CASUAL PARA CABALLERO		2		267,439.00	534,878.00
7	CALZADO DE CALLE PARA DAMA		6		55,902.00	1,341,656.00
8	CALZADO FORMAL DE CALLE PARA CABALLERO		24		55,902.00	335,414.00
					VALOR SIN	5,998,114.00
					VALOR I.V.A	1,139,642.00
					VALOR TOTAL	7,137,756.00

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: *COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

OBJETO DEL CONTRATO:		ANEXO DEL CONTRATO No.____:		FICHA TECNICA :		ESPECIFICACIONES TECNICAS:	
NORMA TECNICA:		CUAL? :					

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE :*COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA	X		Se ralizaron las visitas a la empresa Arriba Holdings S.A.S, de acuerdo al compromisio en la reunión de " audiencia administrativa de formulación de cargos y descargos por el presunto incumplimiento de debido proceso" de fecha del 09 deoctubre 2023 24 de octubre del 2023, los dias: 12 de octubre del 2023 al barrio feria, alqueria y restrepo para veriofication del proceso de elaboracion de los item (ropa y calzado) y avance para el cumplimiento de la entrega.
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS			
CERTIFICACION EXPEDIDA			
MEDIO AUDIVISUAL			

CLUB MILITAR	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GLA-M02-F51 Versión: 6 Fecha: 26/11/2018 Página 1 de 2

DATOS DEL RECIBO

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN

COMITÉ TECNICO :		SUPERVISOR :	X

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

Se recibió las cantidades de acuerdo al requerimeinto de relacioandos en los items del contrato CM-129-2023; sin embargo queda pendiente, treinta y cinco (35) personas que laboran en la Entidad por resolver prendas de vesttir y calzado por tema de tallaje

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
CLUB MILITAR	MAYID ORTIZ BAUTISTA	Coordinador del Grupo de Gestión de Talento Humano del Club Militar	Supervisor de contrato CM-129-2023	NOMBRE Y APELLIDOS: MAYID ORTIZ BAUTISTA
ARRIBA HOLDINGS S.AS.	MAYRA JULIETH JIMÉNEZ MONTALVO	Representante Legal	Contatista de la empresa	NOMBRE Y APELLIDOS : MAYRA JULIETH JIMENEZ MONTALVO

(SI REQUIERE INSERTE MAS FILAS)

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No 01
DE 28 JUNIO DE 2023

LUGAR Y FECHA: 28 de Junio del 2023

INTERVIENEN: MAYID ORTIZ BAUTISTA, Supervisor del contrato

MAYRA JIMENEZ MONTALVO, Representante Legal de Arriba Holding SAS

ASUNTO: Que trata de la iniciaciòn del Contrato No. CM-129 del 2023

En la Oficina del Grupo de Gestión de Talento Humano de la Sede Principal se reunieron las personas antes mencionadas, con el fin de dar inicio al Contrato No.CM-128 entre el CLUB MILITAR y ARRIBA HOLDINGS S.A.S CON NIT. 900817375 del 2023, cuyo objeto es:, para llevar a cabo la "ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE LABOR Y CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE A LA DOTACIÓN DEL AÑO 2023, PARA LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR- **LOTE 2- DOTACIÓN ADMINISTRATIVA**, de acuerdo al requerimiento del Club Militar. Por un valor de OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS ($81.844.604.88).

El interventor o supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Que es indispensable dar cumplimiento al objeto y obligaciones establecidas.
2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la interventoría o supervisión.
3. Que se ha verificado la afiliación a Seguridad Social (parafiscales) de acuerdo a la normatividad vigente.
4. El contratista realiza las coordinaciones con el Grupo de Gestión de Talento Humano del Club Militar, quien ejerce la supervisión para la ejecución del objeto del Contacto. .
5. Que el contratista puso de presente que conoce las normas y las obligaciones consignadas en el presente contrato y que rigen en el Club Militar.
6. Que el día 28 de junio en la oficina de Talento Humano sede Bogotá se realizó la reunión presencial con el supervisor principal y el de apoyó de la Sede principal y virtual con los supervisores de apoyo de la Sede las Mercedes Nilo Cundinamarca y la Sede Paipa Boyacá, y se acordaron los siguientes compromisos de las partes Contratante y Contratista.

Por parte del Contratista.

- Toma de tallaje (modelo de talla, trajes o curvas de tallaje)
- Modelo de calzado por talla
- Toma de tallaje por cada sede, realizara traslado a las Sede las Mercedes Nilo Cundinamarca y la Sede Paipa Boyacá, en las siguientes fechas relacionadas: Sede Bogotá, día 5 y 7 de julio; Sede Paipa, día 6 de julio y Sede las Mercedes día 12 de julio del 2023.
- Se acordó la entrega de las prendas con fecha 30 de agosto del 2023, una vez revisado confección calidad y tallaje, se procederá a realizar el acta de recibo a satisfacción para tramitar la entrada en el almacén con la factura para el trámite de pago.

Por parte del Club Militar.

- Realizar entrega de base de datos del personal con derecho a dotación con Nombre, apellidos, labor, sede y sexo.
- Enviar al correo el anexo técnico que tiene los colores de las imágenes de las prendas
- Enviar el logo del Club Militar.
- Enviar al correo el acta de inicio
- Toma de tallaje por cada sede, realizara traslado a las Sede las Mercedes Nilo Cundinamarca y la Sede Paipa Boyacá, en las siguientes fechas relacionadas: Sede Bogotá, día 5 y 7 de julio; Sede Paipa, día 6 de julio y Sede las Mercedes día 12 de julio del 2023.

Para constancia firman las personas que intervienen en esta reunión:

MAYID ORTIZ BAUTISTA
Supervisor del contrato

MAYRA JIMENEZ MONTALVO
Representante Legal O Arriba Holding SAS
Contratista

Factura Electrónica de Venta FE - 740

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764042025818 de 27/12/2022 - 27/12/2023 autoriza FE-700 a FE-2000

ARRIBA HOLDINGS S.A.S. NIT 900817375-9
Actividad Económica Principal 4610
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	21/12/2023 15:26
Fecha de Vencimiento	21/12/2023 15:26
Fecha de Validación	21/12/2023 15:29
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	ARRIBA HOLDINGS S.A.S.
Nombre Comercial	
NIT	900817375-9
Obligación	IVA
Email	arribahsas@gmail.com
Teléfono	3133797955
Dirección	Calle 182 No. 7-51 Bodega 2
Ciudad, Depart.	BOGOTA, D.C., BOGOTA (CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	CLUB MILITAR
Nombre Comercial	CLUB MILITAR
NIT	860016951-1
Obligación	IVA
Email	siifnacion.facturaelectronia@minhacienda.gov.co
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	ITEM 1CM	"UNIFORME SASTRE FORMAL PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA DAMA"	105.0	EA	$118,067.00	IVA 19%	$12,397,035.00	$14,752,471.65
2	ITEM 3 CM	UNIFORME CLASICO PARA CABALLERO	66.0	EA	$238,137.00	IVA 19%	$15,717,042.00	$18,703,279.98
3	ITEM 4 CM	UNIFORME CLASICO CASUAL PARA CABALLERO	33.0	EA	$267,439.00	IVA 19%	$8,825,487.00	$10,502,329.53
4	ITEM 7 CM	CALZADO CASUAL PARA DAMA	105.0	EA	$55,902.00	IVA 19%	$5,869,710.00	$6,984,954.90
5	ITEM 8 CM	CALZADO CASUAL PARA CABALLERO	99.0	EA	$55,902.00	IVA 19%	$5,534,298.00	$6,585,814.62

5

Subtotal	$48,343,572.00
IVA 19%	$9,185,278.68
Total a Pagar	$57,528,850.68

#$15-10-00-000;contratoCM-129-2023;recepcionfacturaelectronica@clubmilitar.gov.co#$

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: e543d906575d74b0c924e55c04332aace8afc2f2b08de3029abdd970f14116428e4ff3963d40a1434dada0fad944a7d6
Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

Factura Electrónica de Venta FE - 739

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764042025818 de 27/12/2022 - 27/12/2023 autoriza FE-700 a FE-2000

ARRIBA HOLDINGS S.A.S. NIT 900817375
Actividad Económica Principal 4610
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	20/12/2023 15:54
Fecha de Vencimiento	20/12/2023 15:54
Fecha de Validación	20/12/2023 15:54
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	ARRIBA HOLDINGS S.A.S.
Nombre Comercial	
NIT	900817375
Obligación	IVA
Email	arribahsas@gmail.com
Teléfono	3133797955
Dirección	Calle 182 No. 7-51 Bodega 2
Ciudad, Depart.	BOGOTA, D.C., BOGOTA (CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	CLUB MILITAR
Nombre Comercial	CLUB MILITAR
NIT	860016951
Obligación	IVA
Email	siifnacion.facturaelectronia@minhacienda.gov.co
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	ITEM 1CM	"UNIFORME SASTRE FORMAL PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA DAMA" SO 2021	24	EA	$118,067.00	IVA 19%	$2,833,618.00	$3,372,006.00
2	ITEM 3 CM	UNIFORME CLASICO PARA CABALLERO 3026	4	EA	$238,137.00	IVA 19%	$952,548.00	$1,133,532.00
3	ITEM 4 CM	UNIFORME CLASICO CASUAL PARA CABALLERO	2	EA	$267,439.00	IVA 19%	$534,878.00	$636,505.00
4	ITEM 7 CM	CALZADO CASUAL PARA DAMA	24	EA	$55,902.00	IVA 19%	$1,341,656.00	$1,596,571.00
5	ITEM 8 CM	CALZADO CASUAL PARA CABALLERO	6	EA	$55,902.00	IVA 19%	$335,414.00	$399,143.00

5

Subtotal	$5,998,114.00
IVA 19%	$1,139,642.00
Total a Pagar	$7,137,756.00

#$15-10-00-000;contrato129-2023;recepcionfacturaelectronica@clubmilitar.gov.co
Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

Almo H y S. Sede Sochagota

CUFE: aa4c537a174b1abc6f6129e56cca4b14d33e1d3501ed19e587159e8f7a5cb282c859fdd831d8979c783aaf42bccf4872
Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CLUB MILITAR - ACTITUD, PERSEVERANCIA Y PASIÓN

REQUISICION

DATOS BASICOS E INFORMACION GENERAL

Requisición No.	331 Fecha: 30/11/2023	Estado:	Solicitado
Tipo de Operación:	1306 REQUISICION DE COMPRAS DE SUMINIS	Descripción:	SUMINSITRO D EDOTACION PERSONAL ADMINISTRATIVO SEDE SOCHAGOTA CTC
Solicitante:	MARIA ELVIA PEREZ OCHOA		
Sucursal:	Paipa - Sochagota	Autoriza:	
Bodega Destino:	ALMACEN GENERAL M & S - SOCHAGOTA	Instalación:	CLUB MILITAR

DETALLE REQUISICION

No.	Producto	Nombre	Und-Comp	F.C	Und-Base	Cant	Valor	Total	Pedido Anterior		Observaciones
									Cant	Fecha	
1	S02021	SASTRE FORMAL DE TRES PIEZAS PARA DAMA	UN	1.00	UN	24.00	215,416	5,169,974			.
2	S02612	VESTIDO CLASICO FORMAL CABALLERO (SACO-CAMISA-PANTALON)	UN	1.00	UN	4.00	0	0			.
3	S02613	VESTIDO CLASICO CABALLERO (CHALECO CAMISA PANTALON)	UN	1.00	UN	2.00	0	0			.
4	S02424	CALZADO CASUAL DAMA	PAR	1.00	PAR	24.00	173,687	4,168,479			.
5	S0425	CALZADO CASUAL CABALLERO	PAR	1.00	PAR	6.00	172,826	1,036,955			.

Total Costo PromedioSolicitado: 10,375,408

Solicitado por: MARIA ELVIA PEREZ OCHOA

RECEPCION DE MATERIALES POR ORDEN DE COMPRA

T.OPERACION: RECIBO DE MERCANCIA NUMERO: 2893 FECHA: 12/21/2023 Remison: FE 740 F.REMISION: 12/21/2023 ESTADO:A

OBSERVACIONES : ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE LABOR Y CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE A LA DOTACIÓN DEL AÑO 2023, PARA LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR- LOTE 2- DOTACIÓN ADMINISTRATIVA

Bodega: ALMACEN GENERAL M & S - BOGOTA

DOCUMENTO BASE ORDEN DE COMPRA

NUMERO: 1239 FECHA: 11/30/2023 PROVEEDOR: ARRIBA HOLDINS SAS DETALLE PROV: ARRIBA HOLDINS SAS

FECHA TASA: 12/18/2023 VALOR TASA: 1 NIT: 900817375 MONEDA: PESO COLOMBIANO

OBSERVACIONES : ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE LABOR Y CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE A LA DOTACIÓN DEL AÑO 2023, PARA LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR- LOTE 2- DOTACIÓN ADMINISTRATIVA

Código	Producto	Bodega	Recep A	U.Recep.	U.sku	Cant Rec	Vlr Cant Rec	Valor Total
S02021	SASTRE FORMAL DE TRES PIEZAS PARA DAMA	1	Stock	UN	UN	105,00	118.067,00	12.397.035,00
S02424	CALZADO CASUAL DAMA	1	Stock	PAR	PAR	105,00	55.902,00	5.869.710,00
S02612	VESTIDO CLASICO FORMAL CABALLERO (SACO-CAMISA-PANTALON)	1	Stock	UN	UN	66,00	238.137,00	15.717.042,00
S02613	VESTIDO CLASICO CABALLERO (CHALECO CAMISA PANTALON)	1	Stock	UN	UN	33,00	267.439,00	8.825.487,00
S0425	CALZADO CASUAL CABALLERO	1	Stock	PAR	PAR	99,00	55.902,00	5.534.298,00
							TOTAL::	48.343.572,00

Recibo por:

*** FIN REPORTE ***

CLUB MILITAR - ACTITUD, PERSEVERANCIA Y PASIÓN

NIT: 860.016.951-1

Dirección : Carrera 50 # 15 -80 Teléfono : 290 5077

ORDEN DE PEDIDO (OC) No.: 1239

CONTRATO NO: 129

Fecha de Elaboración: 11/30/2023 Fecha de Entrega: 30-mar.-2024

PROVEEDOR:	ARRIBA HOLDINS SAS	NIT:	900817375	TIPO OPERACION:	1314
DIRECCION:	CL 182 7 51 BG2	TELEFONO:		ESTADO OC:	Aplicada
CONDICION DE PAGO:	PAGO A 30 DIAS	MONEDA:	PESO COLOMBIANO		
E-MAIL:	arribahsas@gmail.com	CONTACTO:		DESCRIPCION:	ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE LABOR Y CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE A LA DOTACIÓN DEL AÑO 2023, PARA LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR- LOTE 2- DOTACIÓN ADMINISTRATIVA

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCION	UNID	CANT	VR. UNITARIO	DSCTO	% I.V.A	IMPO CONSUMO	VLR. TOTAL
2	S02021	SASTRE FORMAL DE TRES PIEZAS PARA DAMA	UN	105	118,067.00	0.00	19	2.355.437.00	14,752,472.00
3	S02612	VESTIDO CLASICO FORMAL CABALLERO (SACO-CAMISA-PANTALON)	UN	66	238,137.00	0.00	19	2.986.238.00	18,703,280.00
4	S02613	VESTIDO CLASICO CABALLERO (CHALECO CAMISA-PANTALON)	UN	33	267,439.00	0.00	19	1.676.843.00	10,502,330.00
5	S02424	CALZADO CASUAL DAMA	PAR	105	55,902.00	0.00	19	1.115.245.00	6,984,955.00
6	S0425	CALZADO CASUAL CABALLERO	PAR	99	55,902.00	0.00	19	1.051.517.00	6,585,815.00

IMPUESTOS Y CONCEPTOS ADICIONALES

Impuesto	Factor	Valor
IVA MAYOR VALOR	0 %	9,185,280.00

Concepto	Valor
SUBTOTAL	48,343,572.00
IVA	9,185,280.00
IMPOCONSUMO	
TOTAL	57,528,852.00

ELABORADO POR: Laura Ambarila

AUXILIAR COMPRAS

AUTORIZADO POR:

VERIFICAR DESCRIPCION Y COSTO DEL PRODUCTO ANTES DE FACTURAR

ESTA ORDEN DEBE ADJUNTARSE A LA FACTURA EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA

1. El número de orden de compra debe aparecer en la Factura o Remisión
2. La mercancía se entiende puesta en club. No cesando la responsabilidad del proveedor hasta que sea recibida por nuestros funcionarios.
3. El pedido debe estar acompañado por la O.C , Factura Proveedor y/o Remisión valorizada
4. No se aceptará sústitución o cambio de mercancía especificada
5. En caso que a la factura se le deba aplicar Nota Crédito o Nota Débito su plazo de pago comenzará a regir a partir de la radicación de la factura de dicho documento.
6. Si usted suministra lacteos , fruver, pescados y mariscos, carnes, tenga en cuenta que sus productos serán verificados de acuerdo a la tabla de

CLUB MILITAR - ACTITUD, PERSEVERANCIA Y PASIÓN

REQUISICION

DATOS BASICOS E INFORMACION GENERAL

Requisición No.	318 Fecha: 30/11/2023	Estado:	Utilizado
Tipo de Operación:	1306 REQUISICION DE COMPRAS DE SUMINIS	Descripción:.	ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE LABOR Y CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y
Solicitante:	YADER ALEXANDER BEJARANO RODRIGUEZ	Autoriza:	YADER ALEXANDER BEJARANO RODRIGUEZ
Sucursal:	Bogotá - Principal		
Bodega Destino:	ALMACEN GENERAL M & S - BOGOTA	Instalación:	CLUB MILITAR

DETALLE REQUISICION

No.	Producto	Nombre	Und-Comp	F.C	Und-Base	Cant	Valor	Total	Pedido Anterior		Observaciones
									Cant	Fecha	
1	S02021	SASTRE FORMAL DE TRES PIEZAS PARA DAMA	UN	1.00	UN	105.00	140,500	14,752,522			
2	S02612	VESTIDO CLASICO FORMAL CABALLERO (SACO-CAMISA-PANTALON)	UN	1.00	UN	66.00	283,383	18,703,278			
3	S02613	VESTIDO CLASICO CABALLERO (CHALECO CAMISA PANTALON)	UN	1.00	UN	33.00	318,253	10,502,333			
4	S02424	CALZADO CASUAL DAMA	PAR	1.00	PAR	105.00	66,524	6,984,998			
5	S0425	CALZADO CASUAL CABALLERO	PAR	1.00	PAR	99.00	93,099	9,216,834			

Total Costo PromedioSolicitado: 60,159,964

Solicitado por: YADER ALEXANDER BEJARANO RODRIGUEZ

CLUB MILITAR - ACTITUD, PERSEVERANCIA Y PASIÓN

NIT: 860.016.951-1

Dirección : Carrera 50 # 15 -80 Telefono : 290 5077

ORDEN DE PEDIDO (OC) No.: 1251

Fecha de Elaboración: 11/30/2023 Fecha de Entrega: 27-dic.-2023 **CONTRATO NO:** 129

PROVEEDOR:	ARRIBA HOLDINS SAS	**NIT:**	900817375	**TIPO OPERACION:**	1314
DIRECCION:	CL 182 7 51 BG2	**TELEFONO:**		**ESTADO OC:**	Aplicada
CONDICION DE PAGO:	PAGO A 30 DIAS	**MONEDA:**	PESO COLOMBIANO		
E-MAIL:	arribahsas@gmail.com	**CONTACTO:**	.	**DESCRIPCION:**	SUMINSITRO D EDOTACION PERSONAL ADMINISTRATIVO SEDE SOLICITANTE OTC 125-2023

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCION	UNID	CANT	VR. UNITARIO	DSCTO	%	I.V.A.	IMPO CONSUMO	VLR. TOTAL
1	S02021	SASTRE FORMAL DE TRES PIEZAS PARA DAMA	UN	24	118,067.42	0.00	19	538,387.00		3,372,005.00
2	S02612	VESTIDO CLASICO FORMAL CABALLERO (SACO-CAMISA-PANTALON)	UN	4	238,137.00	0.00	19	180,984.00		1,133,532.00
3	S02613	VESTIDO CLASICO CABALLERO (CHALECO CAMISA PANTALON)	UN	2	267,439.00	0.00	19	101,627.00		636,505.00
4	S02424	CALZADO CASUAL DAMA	PAR	24	55,902.33	0.00	19	254,915.00		1,596,571.00
5	S0425	CALZADO CASUAL CABALLERO	PAR	6	55,902.33	0.00	19	63,729.00		399,143.00

IMPUESTOS Y CONCEPTOS ADICIONALES

Impuesto	Factor	Valor
IVA MAYOR VALOR	0 %	1,139,642.00

Concepto	Valor
SUBTOTAL	5,998,114.00
IVA	1,139,642.00
IMPOCONSUMO	
TOTAL	7,137,756.00

ELABORADO POR: AUXILIAR COMPRAS

AUTORIZADO POR:

VERIFICAR DESCRIPCION Y COSTO DEL PRODUCTO ANTES DE FACTURAR

ESTA ORDEN DEBE ADJUNTARSE A LA FACTURA EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA

1. El número de orden de compra debe aparecer en la Factura o Remisión
2. La mercancía se entiende puesta en club. No cesando la responsabilidad del proveedor hasta que sea recibida por nuestros funcionarios.
3. El pedido debe estar acompañado por la O.C , Factura Proveedor y/o Remisión valorizada
4. No se aceptará sustitución o cambio de mercancía especificada
5. En caso que a la factura se le deba aplicar Nota Crédito o Nota Débito su plazo de pago comenzará a regir a partir de la radicación de la factura de dicho documento.
6. Si usted suministra lacteos , fruver, pescados y mariscos, carnes, tenga en cuenta que sus productos serán verificados de acuerdo a la tabla de

CLUB MILITAR - ACTITUD, PERSEVERANCIA Y PASIÓN

RECEPCION DE MATERIALES POR ORDEN DE COMPRA

T.OPERACION: RECIBO DE MERCANCIA NUMERO: 2894 FECHA: 12/21/2023 Remison: 739 F.REMISION: 11/30/2023 ESTADO:A
OBSERVACIONES : SUMINSITRO D EDOTACION PERSONAL ADMINISTRATIVO SEDE SOCHAGOTA CTC 129-2023
Bodega: ALMACEN GENERAL M & S - SOCHAGOTA

DOCUMENTO BASE ORDEN DE COMPRA

NUMERO: 1251 FECHA: 11/30/2023 PROVEEDOR: ARRIBA HOLDINS SAS DETALLE PROV: ARRIBA HOLDINS SAS

FECHA TASA: 12/21/2023 VALOR TASA: 1 NIT: 900817375 MONEDA: PESO COLOMBIANO

OBSERVACIONES : SUMINSITRO D EDOTACION PERSONAL ADMINISTRATIVO SEDE SOCHAGOTA CTC 129-2023

Código	Producto	Bodega	Recep A	U.Recep.	U.sku	Cant Rec	Vlr Cant Rec	Valor Total
S02021	SASTRE FORMAL DE TRES PIEZAS PARA DAMA	3	Stock	UN	UN	24,00	118,067.42	2,833,618.00
S02424	CALZADO CASUAL DAMA	1	Stock	PAR	PAR	24,00	55,902.33	1,341,656.00
S02612	VESTIDO CLASICO FORMAL CABALLERO (SACO-CAMISA-PANTALON)	3	Stock	UN	UN	4,00	238,137.00	952,548.00
S02613	VESTIDO CLASICO CABALLERO (CHALECO CAMISA PANTALON)	3	Stock	UN	UN	2,00	267,439.00	534,878.00
S0425	CALZADO CASUAL CABALLERO	1	Stock	PAR	PAR	6,00	55,902.33	335,414.00
						TOTAL::		5,998,114.00

Recibo por: Maria Fernanda Ponce C

*** FIN REPORTE ***

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-11-20, 01:20:34 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1058328037

Periodo Cotización: octubre de 2023 **Periodo Servicio:** noviembre de 2023

PAGADO 20/11/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARRIBA HOLDINGS SAS		
Documento	NI900817375	**Dirección**	CR 65A #66 - 71
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3133797955
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	MORA USCATEGUI JUAN CARLOS	**Identificación**	CC 80505943
Total Afiliados	3	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
C 1003482536	NEYDER MATEO CANO LOZANO	01	00	X																0	9	9	9	9	(230301) PORVENIR	$ 348,000	$ 55,700	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 348,000	$ 14,000	1,044	$ 348,000	$ 3,700	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 348,000	$ 14,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 87,400
C 1104699379	ESTHER ADRIANA ARBOLEDA MILLAN	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1,160,000	$ 185,600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1,160,000	$ 46,400	1,044	$ 1,160,000	$ 12,200	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1,160,000	$ 46,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290,600
C 79621877	JOSE VICENTE FIGUEROA LOZANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1,160,000	$ 185,600	(EPS010) EPS SURA	$ 1,160,000	$ 46,400	1,044	$ 1,160,000	$ 12,200	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1,160,000	$ 46,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290,600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2,668,000	$ 2,668,000	$ 2,668,000	$ 2,668,000	$ 426,900	$ 106,800	$ 28,100	$ 106,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 668,600	$ 0	$ 668,600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-10-17, 11:26:51 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1058153531

Periodo Cotización: septiembre de 2023 **Periodo Servicio:** octubre de 2023

PAGADO 17/10/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARRIBA HOLDINGS SAS		
Documento	NI900817375	**Dirección**	CR 65A #66 - 71
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3133797955
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	MORA USCATEGUI JUAN CARLOS	**Identificación**	CC 80505943
Total Afiliados	3	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRG	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
C 1003482535	NEYDER MATEO CANO LOZANO	01	00	X																0	6	6	6	6	(230301) PORVENIR	$ 232,000	$ 37,200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 232,000	$ 9,300	1,044	$ 232,000	$ 2,500	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 232,000	$ 9,300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 58,300
C 1104089379	ESTHER ADRIANA ARBOLEDA MILLAN	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1,160,000	$ 185,600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1,160,000	$ 46,400	1,044	$ 1,160,000	$ 12,200	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1,160,000	$ 46,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290,600
C 79821877	JOSE VICENTE FIGUEROA LOZANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1,160,000	$ 185,600	(EPS010) EPS SURA	$ 1,160,000	$ 46,400	1,044	$ 1,160,000	$ 12,200	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1,160,000	$ 46,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290,600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2,552,000	$ 2,552,000	$ 2,552,000	$ 2,552,000	$ 408,400	$ 102,100	$ 26,900	$ 102,100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 639,500	$ 0	$ 639,500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-09-25, 01:43:16 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1056891427

Periodo Cotización: agosto de 2023 **Periodo Servicio:** septiembre de 2023

PAGADO 25/09/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARRIBA HOLDINGS SAS		
Documento	NI900817375	**Dirección**	CR 65A #66 - 71
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3133797955
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	MORA USCATEGUI JUAN CARLOS	**Identificación**	CC 80505943
Total Afiliados	2	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Dias ARP	Dias EPS	Dias AFP	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
C 1104689379	ESTHER ADRIANA ARBOLEDA MILLAN	01	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.160.000	$ 46.400	1,044	$ 1.160.000	$ 12.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.600
C 79821877	JOSE VICENTE FIGUEROA LOZANO	01	00																		0	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.160.000	$ 46.400	1,044	$ 1.160.000	$ 12.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.600

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.320.000	$ 2.320.000	$ 2.320.000	$ 2.320.000	$ 371.200	$ 92.800	$ 24.400	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 581.200	$ 4.800	$ 586.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-08-15, 09:55:50 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1056459401

Periodo Cotización: julio de 2023 **Periodo Servicio:** agosto de 2023

PAGADO 14/08/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARRIBA HOLDINGS SAS		
Documento	NI900817375	**Dirección**	CR 65A #66 - 71
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3133797955
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	MORA USCATEGUI JUAN CARLOS	**Identificación**	CC 80505943
Total Afiliados	3	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
C 1020760376	INGRID LIZETH ACERO REYES	01	00		X															0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS008) EPS SANITAS	$ 1.160.000	$ 46.400	1,044	$ 1.160.000	$ 12.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.600
C 1104469379	ESTHER ADRIANA ARBOLEDA MILLAN	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.160.000	$ 46.400	1,044	$ 1.160.000	$ 12.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.600
C 79621877	JOSE VICENTE FIGUEROA LOZANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.160.000	$ 46.400	1,044	$ 1.160.000	$ 12.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.480.000	$ 3.480.000	$ 3.480.000	$ 3.480.000	$ 556.800	$ 139.200	$ 36.600	$ 139.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 871.800	$ 0	$ 871.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 5945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-07-17, 02:40:11 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1055912699

Periodo Cotización: junio de 2023 **Periodo Servicio:** julio de 2023

PAGADO 17/07/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARRIBA HOLDINGS SAS		
Documento	NI900817375	**Dirección**	CR 65A #66 - 71
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3133797955
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	MORA USCATEGUI JUAN CARLOS	**Identificación**	CC 80505943
Total Afiliados	3	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades															Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
C 1020780376	INGRID LIZETH ACERO REYES	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.160.000	$ 46.400	1,044	$ 1.160.000	$ 12.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.600
C 1134469379	ESTHER ADRIANA ARBOLEDA MILLAN	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.160.000	$ 46.400	1,044	$ 1.160.000	$ 12.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.600
C 79821877	JOSE VICENTE FIGUEROA LOZANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.160.000	$ 46.400	1,044	$ 1.160.000	$ 12.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.480.000	$ 3.480.000	$ 3.480.000	$ 3.480.000	$ 556.800	$ 139.200	$ 36.600	$ 139.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 871.800	$ 0	$ 871.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo **MAYRA JULIETH JIMÉNEZ MONTALVO** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.129.536.477** en mi condición de representante legal de **ARRIBA HOLDINGS S.A.S,** identificada con NIT **900.817.375-9**, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 17 días del mes de diciembre de 2023.

Atentamente,

MAYRA JULIETH JIMÉNEZ MONTALVO
C.C. No. 1.129.536.477
Rep. Legal **ARRIBA HOLDINGS SAS**
NIT:900817375-9
arribahsas@gmail.com
gerencia@arribaholdings.com
Tel: 601-3228498 / 57-3133797955

Certificación Bancaria

Bancolombia

Bogotá, 04 de diciembre de 2023

Señores
A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ARRIBA HOLDINGS SAS identificado(a) con NIT No. 900817375 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	67400002315	2020/03/06	ACTIVA

Atentamente,

Claudia María Posada Álvarez
Gerente Transformación de Sucursales

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.